

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 321



**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL**

✓ **LA EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES
EN LA ESCUELA PRIMARIA**

*MARGARITA PASCUALA DELGADO RODRIGUEZ
MA. GRACIELA HERNANDEZ RODRIGUEZ*

**TESIS QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA**

GUADALUPE. ZACATECAS 1993



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 24 de noviembre de 1993.

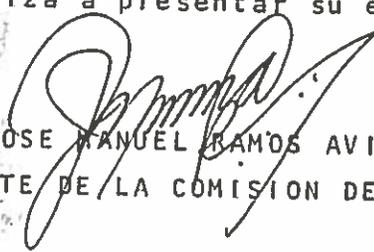
PROFRA. MARGARITA PASCUALA DELGADO RODRIGUEZ
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis de su trabajo intitulado:

" LA EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES EN LA ESCUELA - PRIMARIA "

opción T E S I S avalada por el Asesor Profra. Ma. Consuelo-Legaspí Pérez, manifiesto a usted que reúne los requisitos -- académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.


PROFRA. JOSE MANUEL RAMOS AVILA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
UNIDAD 321
Zacatecas

/mdjg.

44-600-40
JGVM



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 24 de noviembre de 1993.

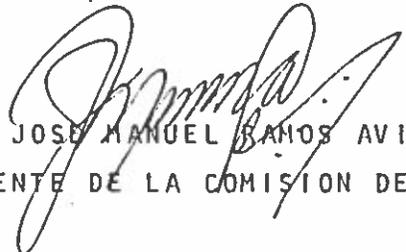
PROFRA. MA. GRACIELA HERNANDEZ RODRIGUEZ
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis de su trabajo intitulado:

" LA EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES EN LA ESCUELA-PRIMARIA "

opción T E S I S avalada por el Asesor Profra. Ma. Consuelo -- Legaspi Pérez, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



PROFR. JOSE MANUEL RAMOS AVILA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

/mdjg.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

LA PRACTICA DOCENTE.....1

CAPITULO II

EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA EVALUACION.....5

COMO EVALUA EL MAESTRO.....6

LA PROMOCION DE GRADO.....12

CAPITULO III

CONCEPCION DE LA EVALUACION.....14

CONCEPCION ACTUAL DE LA EVALUACION.....16

GENESIS DEL CONCEPTO.....18

CAPITULO IV

LA EVALUACION EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....21

PROPOSITOS DE LA EVALUACION.....26

PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACION.....26

TIPOS DE EVALUACION.....29

VALOR FORMATIVO DE LA EVALUACION.....33

AUTOEVALUACION.....36

RECURSOS TECNICOS PARA LA EVALUACION.....38

CAPITULO V

LA PLANEACION DE LA EVALUACION.....	53
SUGERENCIAS PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES.....	54
LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EL AULA.....	57
LA EVALUACION DE ACTIVIDADES.....	59

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

Abordar el tema de la evaluación educativa es para nosotros algo más que un desarrollo temático, en el sentido de que la evaluación en nuestro sistema educativo, enfrenta una gran cantidad de definiciones y por lo tanto de confusiones, con lo cual se dificulta su puesta en práctica.

En un principio partimos de que en la educación tradicional, la calificación es identificada con la evaluación y con frecuencia encontramos profesores que ignoran la función de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por la preocupación de entregar listas de calificaciones, para lo cual se aplica un cuestionario o se pide se realice una actividad que sirva de pretexto para asignar una calificación, la cual carece de significación para el punto de vista evaluativo.

En otras ocasiones se confunde la evaluación con el examen, siendo este tan sólo un instrumento para recabar algún tipo de información.

El hecho de confundir evaluación-examen-calificación, es un hecho que da lugar a centrar la atención en la calificación

convirtiéndose en un instrumento de presión, por lo tanto no se realiza evaluación.

El presente trabajo tiene como propósito fundamental: ayudar a aclarar el concepto de evaluación del aprendizaje y proponer elementos concretos para llevarla a cabo, en beneficio de nuestra labor docente y del desarrollo de los alumnos.

En un primer capítulo se parte de la concepción de práctica docente, con el fin de ubicar a la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el segundo capítulo, se hace referencia a los diferentes enfoques de evaluación utilizados por los maestros para valorar los resultados del proceso de aprendizaje.

El tercer capítulo se hacen algunas reflexiones sobre el concepto de evaluación, su génesis y algunas posturas actuales frente a su problemática.

En el capítulo cuarto se aborda la evaluación en el proceso de enseñanza- aprendizaje, los propósitos de la evaluación, sus principios, sus diferentes tipos, así como los recursos técnicos para evaluar.

El capítulo quinto se presentan algunos puntos de vista para abordar la evaluación de actividades de aprendizaje.

CAPITULO I

LA PRACTICA DOCENTE

La educación primaria en nuestro país, ha sido a través de la historia, el derecho educativo fundamental al que aspira todo mexicano.

Se parte de pensar en una escuela para todos, con igualdad de acceso que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad.

Tradicionalmente se ha considerado a la docencia desligada de la realidad, reduciéndose dicha práctica a la transmisión de conocimientos sobre alguna asignatura sin llegar a enfrentarse con la realidad que se pretende enseñar.

Para poder convertir el proceso educativo en un proceso suficiente para la formación del individuo se hace necesario, vincularlo con la investigación, partiendo ésta de la realidad de la práctica cotidiana y con la intención de transformarla.

En la realidad, para el maestro de educación básica, resulta muy problemático y complejo vincular la investigación con la

práctica docente, en primer lugar, por el tipo de formación que tiene y en segundo lugar, por la resistencia que presenta el maestro a dejar prácticas tradicionales por otras que innoven y transformen la realidad educativa.

El maestro en la búsqueda de alternativas de cambio, debe abordar la docencia desde una triple dimensión:

_ La docencia como un problema que debe ser estudiado como objeto mismo de investigación.

- Hacer investigación para planear, desarrollar y evaluar su trabajo en el aula.

- Investigar para la docencia, esto es, sobre temas relacionados con el trabajo que realiza el profesor en el aula.

La experiencia en ocasiones no es suficiente para la construcción de conocimientos sobre la realidad educativa, es necesario el conocimiento pedagógico confrontado con la teorías que existen sobre el proceso de construcción del conocimiento, lo cual hace posible que el maestro vincule la teoría con la práctica a través de la comparación, de la reflexión y el análisis de los fenómenos que se dan tanto en el contexto escolar, como en el entorno social.

Nuestra realidad docente es la escuela, todo lo que se da y existe en ella, se manifiesta en la institución en dos dimensiones: La realidad natural y la realidad social.

La realidad natural se entiende como el ambiente natural que rodea la escuela.

La realidad social es el marco de relaciones que se da entre los miembros de la institución y la vinculación de ésta con la comunidad en que se encuentra.

La práctica docente es entendida como práctica social, porque se establecen relaciones productivas de trabajo, formas o modos de conocer o aprender a partir del modo de ser de las personas que interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para conocer la práctica docente y en forma especial nuestra práctica, es necesario partir del análisis y reflexión de la misma. Pero en una situación real, el maestro no cuenta con los elementos teóricos - información necesaria y prácticas para llevarla a cabo-.

Para problematizar nuestra práctica, es importante que se parta de la realidad educativa y de la práctica docente, a ésta se le

conoce desde varios enfoques y perspectivas, dos de ellas son las más importantes: la experiencia y la teoría.

Los problemas que en la actualidad se le presentan al docente dentro de su práctica docente son múltiples y variados, dada la crisis que actualmente enfrenta el sistema educativo nacional.

Dentro del ámbito escolar, se presentan múltiples problemas en el desarrollo de la práctica docente, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- La conducción tradicionalista que se tiene dentro de las instituciones.
- El temor al cambio por parte de la mayoría de los maestros.
- Prácticas escolares que no corresponden a los modelos pedagógicos actuales.
- La relación maestro-alumnos- padres de familia.
- Desconocimiento de métodos adecuados para planificar, desarrollar y evaluar la actividad escolar.
- Los problemas de aprendizaje. Etc..

Son entre otros muchos algunos de los problemas a los que se enfrenta el docente al desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO II

EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA EVALUACION

El proceso de enseñanza-aprendizaje es ante todo un proceso de conocimiento en donde el alumno se apropia de los contenidos de aprendizaje, dando por resultado que el sujeto de la educación se transforme y a la vez transforme al objeto de conocimiento. Es un proceso de conocimiento desarrollado en forma sistemática, proceso que es explicado por diferentes disciplinas, constituyéndose por esto en un proceso metódico. En este sentido la evaluación se considera como el medio para analizar e interpretar los resultados de dicho proceso, actividad que se realiza a partir del empleo de diversas técnicas y de una concepción de aprendizaje que de sustento a la actividad cotidiana de maestro.

La evaluación, por lo tanto, se constituye en un proceso inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo una actividad cotidiana y permanente del maestro y del alumno.

La evaluación es un elemento determinante de la práctica educativa, mediante el cual se ponen de manifiesto los avances y resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, proceso en el cual están involucrados maestro y alumnos con los contenidos propuestos en

los programas escolares.

"Es a través de la evaluación, como nos damos cuenta del logro de actitudes, habilidades y valores que genera la vida escolar y la relación del sujeto con la escuela y la comunidad".(1)

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje junto con los aspectos de planeación y desarrollo de la actividad educativa.

COMO EVALUA EL MAESTRO.

Se puede señalar en un primer momento, que el maestro valora los resultados de su trabajo en diferentes formas. En la actualidad se ponen en práctica algunos enfoques para evaluar los resultados del trabajo docente.

En primer término haremos mención al enfoque denominado: el juicio del experto, que consiste en el hecho de que el profesor es el único "capacitado" para evaluar los conocimientos de los alumnos, emitiendo juicios y valorando a sus discípulos sin apoyarse en procedimientos y técnicas que le den información objetiva sobre lo que se evalúa. En este enfoque el maestro solamente por medio de la observación, sin llevar ningún registro, dejando tan sólo a su

memoria los datos que pudieran servir para valorar los resultados del trabajo de sus alumnos, emite juicios de valor y registra las notas correspondientes para acreditar un curso o un grado escolar.

Otra de las prácticas de evaluación que podemos observar, es cuando el maestro que ha observado el trabajo de alumno a lo largo del año escolar y basándose en los ejercicios realizados, las tareas y la convivencia con él, se forma una idea de los conocimientos que considera que aprendió. En el momento de emitir sus juicios de valor, parte de la comparación de la idea que tiene del alumno, sus ejecuciones, con su idea de calidad del conocimiento que debe poseer, de esta forma el profesor toma sus propias y particulares decisiones y evalúa.

En este enfoque el maestro observa al alumno y se da una idea de los conocimientos que ha adquirido y los que debiera dominar al final del curso y al evaluar toma muy en cuenta el aspecto físico del alumno.

En este enfoque el maestro es el único que sabe y puede evaluar a sus alumnos, basándose en el modelo ideal de hombre establecido por la sociedad a la cual pertenece.

En esta forma de evaluar se emiten juicios de valor, por lo que se considera como una forma subjetiva. Así como también se presenta el inconveniente de que el maestro al pertenecer a un medio social determinado, se forma un modelo ideal de acuerdo a su condición, por lo tanto no puede evaluar a todos los alumnos de una manera adecuada y al mismo tiempo, cada docente posee sus propias normas ideales.

Evaluar en estas condiciones, permite comparar al alumno con el modelo ideal que tiene el maestro. En este enfoque no se hace necesario que el maestro conozca de evaluación, sino tan sólo el objeto a evaluar y la experiencia. Al comparar al alumno con un ideal, se verá si existe o no progreso en la persona de acuerdo con el ideal dado.

En esta forma, el maestro se convierte en experto, lo cual le permite emitir juicios de valor sobre sus alumnos, el maestro se convierte en el único que evalúa y su juicio es inapelable porque no se hacen explicitos los criterios de evaluación. El profesor emite juicios solamente de lo que recuerda del alumno, de cómo desarrolló sus actividades dentro del salón de clases, de las actividades que realiza en la escuela y al no llevar ningún registro formal, supedita su juicio a las circunstancias que determinan su actitud en el momento de la evaluación.

"Clifton Chadwic señala que este enfoque es muy usual, porque es fácil de llevar a cabo, no es científico, ya que no aclara la tarea del experto, ni tiene bases a seguir tales como: los criterios de evaluación y las variables que mide".(2)

Otro enfoque que se ha puesto en práctica es el llamado de evaluación por normas, en el cual el maestro utiliza instrumentos de medición, basándose solamente en puntajes y otros índices susceptibles de ser manipuladas matemática y estadísticamente, situación que permite comparar resultados finales y establecer normas.

El maestro al utilizar este enfoque, se limita a las acciones de medición, por lo tanto no amplía su evaluación a otros aspectos como conductas, actividades, puntualidad, etc. emitiendo un juicio final de valor , basado únicamente en los resultados de la medición.

Existe otro enfoque utilizado por algunos maestros: la evaluación por criterios, en este enfoque el proceso de evaluación consiste esencialmente en determinar en qué medida se cumplen los objetivos programáticos. En este enfoque el maestro toma en cuenta

los objetivos del programa y al final determina cuales y en qué medida se logran.

Generalmente se solicita un ensayo o el desarrollo de un tema a los que el docente asigna unos criterios para evaluar, por ejemplo: que describa lo que se le solicita, que relacione sus elementos, que lo relacione con su trabajo, que proponga nuevos conceptos o aplicaciones, etc. A cada criterio, en orden ascendente, le corresponderá una calificación mayor.

Actualmente comienza a aparecer en nuestro medio educativo el enfoque denominado evaluación ampliada, el cual se construye con cuatro criterios de validez:

1. Coherencia; donde lo evaluado es lo aprendido.
2. Transparencia; todos ven que lo producido es lo evaluado.
3. Pertinencia; el proceso e instrumentos para evaluar, son de la misma índole que para el aprender.
4. Aceptabilidad; todos los estudiantes pueden hacerlo.

Pero sea cual fuera el enfoque que sobre evaluación sustente el maestro, ésta debe ajustarse a la norma establecida en el Acuerdo No. 165, de la Secretaría de Educación Pública, que regula actualmente los procedimientos de evaluación del aprendizaje en todo

el país.

El capítulo de evaluación en la Modernización Educativa, ahonda los diversos sistemas de información para orientar a las autoridades y a todos los participantes de la acción educativa en el logro de las políticas y objetivos en torno a los distintos componentes del sistema: educandos, educadores, planes y programas de estudio, establecimientos educativos, administración y organización del sistema.

La función de la evaluación en el Acuerdo No. 165 permitirá conocer oportunamente el aprovechamiento escolar de los alumnos y determinar los aspectos en los cuales deba ponerse mayor empeño.

Los maestros evaluarán el aprendizaje de sus alumnos a lo largo del proceso educativo, utilizando procedimientos pedagógicos adecuados.

La calificación será proporcional al aprovechamiento alcanzado por el educando, con respecto a los programas de estudio establecidos.

La evaluación será permanente y dará lugar a la formulación de calificaciones mensuales.

El resultado final de cada materia, asignatura o área, no será menor al promedio de las respectivas calificaciones mensuales.

El educando aprobará una materia, asignatura o área cuando obtenga una calificación final no menor de 6.

Las escuelas deberán informar mensualmente a los padres de familia, de las calificaciones parciales y observaciones sobre el desempeño académico del educando.

LA PROMOCION DE GRADO

(Primaria)

a). Primer grado: Los alumnos que hayan asistido regularmente a clases serán promovidos a segundo grado, aun cuando su promedio general anual y/o el resultado final de alguna(s) materia(s) sea menor de 6, a menos que el maestro detecte problemas serios de aprendizaje. Se recomienda que al decidir reprobar a un alumno de primer grado de primaria, se tome en cuenta la opinión de sus padres y de las autoridades de la escuela.

b). De de segundo a sexto grados.

Promovido: Cuando el alumno obtenga una calificación de 6 o más, tanto en el promedio general anual como en el resultado

final de Español y el resultado final de Matemáticas.

No promovido: Cuando el resultado final de Matemáticas o Español sea menor que 6 o si aprueba esas materias pero su promedio general anual es menor de 6.

Fuente: Acuerdo No. 165, por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

CAPITULO III

CONCEPCION DE LA EVALUACION

Dentro de la labor docente cada maestro tiene un concepto diferente de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, algunas de las causas de la diversidad de conceptos son entre otros: los años de servicio docente, la utilización de diferentes métodos de enseñanza dentro del aula, la problemática docente a la que se enfrenta diariamente, la falta de intercambio de experiencias con otros maestros, la participación en los problemas de la escuela y de la comunidad, el conocimiento de desarrollo el niño, las relaciones maestro- alumno, el seguimiento de los lineamientos oficiales para la evaluación y el grado académico del docente.

Con lo anterior nos damos cuenta que no existe una regla o norma exacta para formular el concepto de evaluación, porque los cambios que se realizan van acordes al contexto social donde se desarrolla la actividad educativa y la función que se le asigna a la misma dentro de un contexto específico.

Es evidente que existe una dependencia entre concepción de evaluación y enfoque de la misma desde el momento en que el maestro dentro de su práctica docente indica el papel que va a desempeñar el

alumno, los contenidos de aprendizaje, el proceso y productos del aprendizaje, esto hace que determine la forma de evaluar del maestro y le de la aplicación adecuada dentro de su labor docente.

Desde este punto de vista los enfoques de evaluación son explicaciones teóricas que caracterizan los elementos constitutivos de cómo se entiende la evaluación, es por eso que existe relación entre concepción y enfoques de evaluación

De acuerdo a sus características los enfoque se conocen a través de dos líneas:

- Enfoque "idealista" donde la función del maestro es la de un experto con la capacidad de emitir juicios de acuerdo a un ideal de alumno que debe formar.

- Otra línea es la basada en instrumentos de evaluación como datos, registros, observaciones . etc. y así lograr una evaluación más objetiva, confiable y válida, aunque diferentes entre sí, desde el punto de vista pedagógico y social.

Los enfoques de evaluación por normas y por criterios son

los más utilizados en la actualidad. El primero considera que la evaluación se estima mediante la relación que se establece entre el alumno que obtuvo la más alta puntuación y el que obtuvo la más baja en su grupo.

La distribución "normal" de los alumnos es una de las consideraciones significativas de este enfoque.

La evaluación por criterios establece esencialmente el proceso para determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos educacionales.

CONCEPCIONES ACTUALES DE LA EVALUACION

En la actualidad el término evaluación ha adquirido gran importancia en los discursos y propuestas pedagógicas . Frente a la crisis económica por la que atraviesa el país, una de las acciones del Estado ha sido denunciar las deficiencias del sistema educativo. Se considera que la evaluación constituye un elemento fundamental para la renovación, corrección de las deficiencias y creación de una educación diferente.

Por mucho tiempo la evaluación educativa ha estado relacionada con el concepto de aprendizaje de los alumnos, sin

embargo, en la actualidad la evaluación educativa se constituye a partir de múltiples objetos de estudio: aprendizaje, medios de instrucción, planes y programas, sistemas educativos, etc.

Se puede afirmar que los procesos de evaluación han cobrado cada día mayor importancia en el ámbito social. En el campo educativo se encuentran algunas cuestiones muy particulares en el planteamiento de la evaluación, relacionándola con todos los aspectos que componen el quehacer educativo. Se le relaciona con la evaluación del rendimiento escolar, con la planeación educativa, en fin con todos los problemas que abarcan el aspecto global de la institución y sus relaciones con el conjunto de la sociedad.

Se parte de la necesidad de realizar acciones de reflexión y análisis en todos los ámbitos y niveles, lo cual se concreta en diversos programas y acciones que tienen su origen en la política nacional, obligando a las instituciones a desarrollar acciones evaluativas.

La evaluación es un acontecimiento que se encuentra presente en múltiples disciplinas.

GENESIS DEL CONCEPTO EVALUACION

Se intenta realizar una aproximación al origen del concepto de evaluación, a partir de identificar como problemas fundamentales de esta tarea: "1. La situación social que posibilita el empleo del término. 2. La variedad de significados con los que se le utiliza. 3. Los diferentes significados que se le han asignado. En este sentido, la palabra evaluación no tiene un campo propio, sino que se le emplea para referirse a aspectos diferentes, a diferencia de otros conceptos que tienen un campo propio".(3)

El surgimiento del término evaluación se encuentra estrechamente vinculado al proceso de industrialización de los Estados Unidos y particularmente al desarrollo de los conceptos de Taylor en 1911 relativos al manejo científico del trabajo, por lo cual, tal noción responde a las exigencias de eficiencia.

Históricamente el examen aparece en la escuela, con la finalidad de determinar el rendimiento de los estudiantes y seleccionarlos para el desempeño de algún trabajo, para la educación superior o para representar un papel en la sociedad, en este sentido, los aspectos rendimiento-selección, se encuentran muy vinculados con el problema de la competencia. Es necesario tener presente que la competencia que se establece en la Universidad Medieval y la que

promueve la sociedad industrial son técnicamente diferentes, ya que en la primera se busca el dominio de un saber, mientras que en la segunda se procura definir un lugar para cada individuo en el proceso de producción. Se ubican en la Universidad Medioeval las primeras experiencias evaluativas, en las que se efectuó el examen para realizar ciertos procesos de investigación, sobre las características de los posibles estudiantes. El objetivo de esta prueba era certificar o acreditar al personal docente. Así mismo se emplearon ciertas técnicas de examen con los estudiantes, el examen oral.

Se puede considerar que en la tradición pedagógica no ha existido planteamientos serios relativos a la evaluación, se puede afirmar que el sentido del examen en las primeras propuestas didácticas está ligado a la certificación de conocimientos y la acreditación escolar.

En la actualidad existen ciertas aproximaciones al problema de la evaluación, entre ellos se señalan: el sustento teórico de lo evaluado y el juicio evaluatorio.

El sustento teórico de lo evaluado se refiere al hecho de que en el discurso actual de la evaluación, se centra en el problema de buscar información útil para la toma de decisiones, constituyéndose en la tarea básica de la evaluación. Díaz Barriga

señala que la ausencia de una teoría de la evaluación se debe a que la acción evaluativa está reducida a la generación y empleo de instrumentos, los cuales posibilitan tan solo la información, propone que la construcción de una teoría de la evaluación identifique como problemas básicos la comprensión y explicación del fenómeno educativo, esto es, que no se limite solamente al proceso de información útil para la toma de decisiones.

CAPITULO IV

LA EVALUACION DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Partiendo de la necesidad de reconocer a la evaluación como un elemento fundamental del proceso educativo que ejerce una influencia decisiva en el desarrollo del sistema educativo, de la escuela y del desarrollo personal de los alumnos, nos encontramos que en nuestro país la evaluación enfrenta una serie de confusiones que impiden su realización, confusiones que se presentan tanto a nivel teórico, como práctico y aplicativo.

En el plano conceptual encontramos a los partidarios de los enfoques sistémicos y a los partidarios del enfoque crítico.

Los primeros parten de la idea de aprendizaje, el cual es posible fraccionarlo en partes que pueden expresarse en objetivos de aprendizaje y que se pueden manifestar en conductas observables. A partir de esta forma de explicar el aprendizaje, se desarrollan una serie de técnicas para el desglose de objetivos de aprendizaje, lo cual se constituye en el punto de partida para la elaboración de los programas escolares y la determinación de las acciones didácticas.

En este sentido, la evaluación se define como la verificación del logro de los objetivos, enfocándose a los objetivos específicos medidos por los reactivos. Para esta corriente, el procedimiento de evaluación es el examen objetivo.

Los efectos negativos del enfoque sistémico se señalan como: el empobrecimiento de la acción educativa y la disminución de la responsabilidad del maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el campo de la evaluación del aprendizaje, existen pocas aportaciones para oponerse a los exámenes objetivos, llegándose únicamente a señalar que algo no funciona bien en cuanto a evaluación, pero no se llega a ofrecer alternativas.

En el debate conceptual o teórico de la evaluación del aprendizaje, se han generado confusiones que han propiciado prácticas contradictorias. En primer lugar, la educación tradicional ha anulado a la evaluación al identificarla con la calificación. Es frecuente encontrar maestros que ignoran la función de la evaluación y ante la exigencia de entregar listas de calificaciones, aplican un cuestionario o piden a los alumnos realicen alguna actividad que

servirá de pretexto para asignar una calificación, la cual carece de significado desde el punto de vista evaluativo.

La confusión entre examen y calificación, conduce a centrar la atención el maestro y del alumno en la obtención de "buenas" calificaciones.

Con la intención de hacer algunas reflexiones sobre el concepto de evaluación del aprendizaje se parte de algunas definiciones de la misma con el fin de aclararnos a nosotros mismos qué hay sobre evaluación y como podemos llevarla a la práctica.

Definida la evaluación del aprendizaje como un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno y da la oportunidad al maestro de mejorar dichos aprendizajes, proporcionándoles elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad de aprendizaje logrado por el alumno.

La anterior definición supone:

- Que la evaluación no es un simple hecho de aplicación de un instrumento, sino una actividad constante como lo es el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los elementos principales del proceso de enseñanza-aprendizaje en los que la evaluación desempeña un papel importante son:

- La especificación de los contenidos de aprendizaje.
- Las características de los alumnos.
- Los procedimientos de enseñanza.
- Los recursos didácticos.
- La elaboración y reconstrucción de los planes y programas de estudio.
- La práctica docente y las funciones administrativas.
- Las interacciones del grupo escolar.

De lo anterior podemos deducir que el punto de partida de toda evaluación son las finalidades educativas, ya que antes de iniciar el curso, cuando se clarifican los propósitos de la actividad docente, comienza el proceso de evaluación.

Desde este punto de vista, la evaluación es un proceso eminentemente didáctico. Se evalúa lo que el maestro y el alumno han realizado como actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que entendemos que el sistema de evaluación no es independiente, sino que está sujeto a la estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación no es solamente un acto mediante el cual un profesor juzga a un alumno; sino un proceso mediante el cual profesor y alumno aprecian los logros obtenidos por ambos. De lo cual se desprende que la evaluación no se hace al alumno, sino con el alumno.

El desarrollo que ha tenido y probablemente tendrá la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se basa en cuatro operaciones fundamentales que se interrelacionan.

"1. Definición precisa del aspecto educativo que se va a evaluar.

2. Definición operacional del aspecto educativo en cuestión, es decir, en la evaluación del aprendizaje se trata de la especificación de las finalidades educativas.

3. Selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación más adecuados.

4. Revisión continua del proceso de acuerdo a la información obtenida en la aplicación de instrumentos y recursos de evaluación".(4)

Al realizar estas acciones y manteniendo una comunicación continua con el grupo, se facilita la evolución de los procedimientos evaluativos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROPOSITOS DE LA EVALUACION

Los propósitos esenciales de la evaluación son:

1. Darnos cuenta de los logros obtenidos por los alumnos.
2. Conocer las condiciones reales en que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Orientar el proceso, replanteando las actividades no solo desde el punto de vista de los contenidos programáticos, sino abarcando todos los factores que intervienen en él.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACION

El proceso de evaluación, será más efectivo cuanto más se sustente en principios. Dichos principios o ideas guía le dan dirección al proceso y sirven como criterios para valorar la efectividad de los procedimientos y prácticas específicas, dando una idea de los límites del proceso de evaluación.

1. Determinar y aclarar qué es lo que se ha de evaluar, es prioritario, definiendo los propósitos de evaluación. en términos de evaluación del aprendizaje, se parte de la identificación y definición de las finalidades educativas.

2. Las técnicas de evaluación deben seleccionarse en término de los propósitos que han de cumplirse.

3. La evaluación total, requiere de una amplia gama de técnicas e instrumentos de evaluación. No hay técnica de evaluación que sola, se adecuada para valorar el adelanto de un alumno. Una prueba objetiva suministra datos importantes en relación con el aprovechamiento del alumno, pero esos resultados, poco o nada nos dicen de la comprensión del material de estudio, hasta qué punto está desarrollando actividades para pensar, de qué manera cambian sus actitudes, cómo actuaría en una situación real que requiera de la aplicación de conocimientos o qué influencia tienen esos conocimientos en su desarrollo personal. Resultados así requieren de evidencias que van más allá de lo que pueda obtenerse por medio de una prueba objetiva. Una de las razones por las cuales hay que emplear diferentes tipos de procedimientos de evaluación, es que cada uno de ellos aporta datos sobre algún aspecto del comportamiento del alumno. Para lograr una apreciación más justa y cercana a la realidad, es preciso combinar los resultados de una amplia variedad e técnicas.

4. La utilización apropiada de las técnicas de evaluación, requiere una clara conciencia de sus limitaciones y sus

posibilidades. Las técnicas de evaluación varían desde instrumentos de medición, hasta métodos de observación, pero incluso los más finos instrumentos de medición en el terreno educativo, están muy por debajo del grado de precisión que nos agradecería tuvieran. Todos están expuestos a uno o más tipos de errores.

Primero existe el error de muestreo. Puesto que solamente podemos medir un pequeña muestra del comportamiento de un alumno, en un momento dado cualquiera, siempre existe la duda de la adecuación de la muestra.

Una segunda fuente de error reside en el propio instrumento de evaluación, o en el acto mismo de aplicar el instrumento. Por ejemplo, las calificaciones de las pruebas objetivas quedan influenciadas por factores debido al azar como es el caso de la adivinanza por parte del alumno; las calificaciones de las pruebas por ensayo se modifican gracias al juicio subjetivo de la persona que califica.

5. La evaluación es un medio para un fin y no un fin en si misma. La utilización de las técnicas de evaluación implica que habrá de satisfacerse algún propósito útil y que el maestro tiene clara conciencia del propósito.(5)

Hacer acopio a ciegas de un cúmulo de datos sobre los alumnos para luego guardar la información con la esperanza de que algún día resulte útil, es a la vez, una pérdida de tiempo y esfuerzo.

TIPOS DE EVALUACION

Cuando la evaluación se entendía como aplicación de exámenes exclusivamente, se distinguían dos tipos de ellos: los parciales y los finales.

Refiriéndonos a la evaluación como proceso para valorar el desarrollo del aprendizaje, se distinguen tres tipos de ella:

- Evaluación diagnóstica.
- Evaluación formativa.
- Evaluación sumaria.

Esta clasificación es útil porque nos orienta en el complejo campo de la evaluación, dándonos la pauta para pensar lógicamente en los momentos, instrumentos y manejo de resultados

La evaluación diagnóstica es un proceso que pretende determinar:

- Si los alumnos poseen los requisitos para iniciar el estudio de una unidad o curso.

- Si se han logrado las finalidades educativas.

- Conocer la situación personal: física, emocional y familiar en que se encuentran los alumnos al iniciar el curso o una etapa determinada.

Si analizamos los aspectos que se pretenden conocer a través de la evaluación diagnóstica, caeremos en la cuenta de que, por su carácter de antecedentes básicos que el maestro necesita tomar en cuenta antes de realizar cualquier actividad, la evaluación diagnóstica deberá llevarse acabo al inicio del curso y al inicio también de cada unidad si se considera conveniente.

La trascendencia de la evaluación diagnóstica se pone de manifiesto, al darnos cuenta de que los alumnos en su mayoría, poseen los requisitos para dar inicio al desarrollo de las actividades; pero si en cambio descubrimos que la mayoría no cuenta con dichos requisitos, tendremos que hacer un reajuste en nuestra planeación. Si por el contrario la evaluación diagnóstica nos muestra que los alumnos poseen algunos elementos conceptuales, también tendremos que realizar ajustes al plan de actividades, pues de lo contrario los alumnos perderán el interés y no desearán repetir actividades ya desempeñadas.

Algo también de suma importancia serán los datos que a través de la evaluación diagnóstica podamos obtener acerca de las características familiares, físicas y emocionales en nuestros alumnos, mediante este conocimiento podemos orientar nuestra acción para tratar de responder las especiales circunstancias de cada uno de ellos.

La función y la trascendencia de la evaluación diagnóstica es fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Solamente resta pensar en las estrategias más convenientes para llevarla a cabo.

Por otra parte la evaluación formativa es un proceso que pretende:

- Informar tanto al estudiante como al maestro acerca del progreso alcanzado por el primero.

- Localizar las posibles causas del bajo desempeño.

- Valorar los logros parciales de los alumnos.

Por sus características la evaluación formativa tiene lugar al final de una clase, de un tema, de una unidad o al término de una

serie de actividades de cuyo logro dependa el éxito de actividades posteriores.

La evaluación formativa tiene también un papel de mucha importancia dentro de proceso enseñanza-aprendizaje, ella se encarga de orientar la actividad a través de sus informes sobre la forma en que se van alcanzando los objetivos, el maestro y los alumnos conocerán sus logros parciales. Si la evaluación formativa muestra deficiencias o carencias en el proceso de aprendizaje, será tiempo de hacer las rectificaciones y ajustes necesarios al plan, de motivar nuevamente a los alumnos y de examinar si las acciones propuestas son las más adecuadas para esa etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación sumaria es un proceso que pretende:

- Valorar los resultados finales del proceso.
- Certificar dichos resultados.
- Hacer una recapitulación o integración de los contenidos de aprendizaje sobre los que se ha trabajado a lo largo de todo el curso.

- Integrar en uno solo, los diferentes juicios de valor que se han emitido sobre un alumno a través del curso.

Dadas sus características, el tiempo más adecuado para realizarla, será al final del curso escolar. Por medio de ella se trata de constatar los logros, contando en ese momento con suficientes datos obtenidos de las evaluaciones formativas las cuales dan razón de los resultados de la evaluación sumaria.

El valor de la evaluación sumaria, consiste en propiciar la integración del conocimiento, por parte del alumno, por medio de ella se relacionan los diferentes aspectos del conocimiento.

Los tres tipos de evaluación señalados recorrerán el mismo proceso: formular juicios de valor sobre los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, después de la interpretación. Dicho juicio de valor irá desempeñando diferentes papeles: será un antecedente del alumno en la evaluación diagnóstica, un indicador de los adelantos o deficiencias en la evaluación formativa y una valoración final de los logros alcanzados en la evaluación sumaria.

VALOR FORMATIVO DE LA EVALUACION

Habiendo definido lo que significa evaluar, se pretende abordar lo relativo a la evaluación de los aprendizajes. Para comprender la trascendencia de esta actividad se tiene que llegar un

tanto más lejos de las meras apreciaciones simplistas e interpretaciones esquemáticas.

Medir y juzgar el aprendizaje, es evaluar todo el sistema de enseñanza-aprendizaje, que a su vez puede adolecer de deficiencias o presentar fallas en cualquiera de sus elementos, funciones y procedimientos que lo componen.

Que se alcancen o no las metas de cada curso, aunque se manifieste directamente en los resultados de aprendizaje, y éste ocurra en y para el alumno, no significa que a él deban atribuirse las culpas del fracaso o los méritos. Logros y fracasos son consecuentes al funcionamiento del proceso en su totalidad y basta con que cualquiera de los factores participe inadecuadamente para que el aprendizaje final se vea afectado de manera tan negativa como grave sea la inadecuación.

Con lo anterior nos referimos a un problema de responsabilidades. Los mejores maestros y alumnos fracasan ante un programa cuyos contenidos y propósitos estén mal planteados.

Los contenidos y las finalidades mejor plateados serán inalcanzables si en ellos no se considera la situación real y las características de los alumnos, o si se intenta su enseñanza mediante

procedimientos que no coinciden con la naturaleza y estructura del aprendizaje esperado.

Los mejores procedimientos cuando suponen el empleo de recursos que no se encuentran al alcance de los alumnos o cuando son utilizados por profesores que no están capacitados para ello.

Los profesores más capaces fracasan frente a alumnos cuya preparación previa no explorada, por sus deficiencias impiden la incorporación a los nuevos contenidos que el programa plantea o frente a grupos tan numerosos y mal instalados que resulta imposible verificar y controlar las experiencias de aprendizaje.

Los alumnos mejor preparados y entusiastas fracasan cuando trabajan con profesores que no saben relacionar ni administrar los procedimientos adecuados para la enseñanza.

La evaluación misma, en su calidad de función dentro del proceso puede dar lugar a graves distorsiones en la evaluación y desarrollo del proceso educativo y suele repercutir en el rendimiento de los alumnos. Su uso inmoderado o abuso provoca rechazo hacia los contenidos y la asignatura; la superficialidad de las apreciaciones origina indiferencia hacia el estudio y búsqueda de caminos

deshonestos. El manejo coercitivo de las calificaciones, suscita rebeldía y descontento o sometimiento aparente; el mal uso de los instrumentos de evaluación da lugar a frustraciones; la ausencia de evaluaciones justifica y reafirma a quiénes no estudian, desmotivando a quiénes lo hacen en forma sistemática.

Hasta aquí las responsabilidades distribuidas entre la totalidad de los participantes en el proceso educativo (especialistas que diseñan los programas, administradores, autoridades que organizan la actividad docente y estudiantes) sin embargo, en la realidad el profesor, muchas veces descarga las culpas del fracaso pedagógico en los alumnos, tachándolos de impreparados, ineptos, irresponsables, etc., siendo que su función es conseguir a base de eficiencia el desarrollo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

AUTOEVALUACION

Otro aspecto a considerar en la evaluación que contribuye a la realización individual del educando, es la autoevaluación.

La autoevaluación consiste en llevar al educando a realizar una apreciación de sus propios resultados en el proceso de su

aprendizaje, comprobados por las diversas formas de verificación y a través de su propia observación.

La autoevaluación es un buen medio educativo, capaz de llevar al alumno a reflexionar sobre sí mismo y a tomar conciencia de su realidad como estudiante.

La autoevaluación puede cumplir con amplias aspiraciones educativas, logrando conducir al educando a:

- Tomar conciencia de un conjunto de valores que podrán traducirse en normas de comportamiento.

- Tomar conciencia de su realidad humana en lo concerniente a aptitudes, posibilidades y aspiraciones.

Desde temprano el educando debe ser orientado a realizar un trabajo de autoevaluación y por medio de ella, establecer diálogos con sus profesores, con el fin de estimar la actuación de los alumnos.

La autoevaluación puede comenzar desde los primeros años de escolaridad, en sus formas más simples, ascendiendo poco a poco hacia formas de conducta más complejas, a fin de que sean mejor conocidos y orientados los éxitos y fracasos escolares.

La autoevaluación debe llevar también al alumno a encontrar sus mejores aptitudes con la colaboración de sus profesores.

La autoevaluación puede referirse a formas de comportamiento correspondientes a la esfera personal, la social y la de conocimientos. Para tal finalidad pueden elaborarse fichas destinadas al alumno para que una vez explicadas, puedan utilizarlas para autoevaluarse. Esta forma de fichas pueden ser llenadas en forma diaria, semanal o mensual y cuando más inmaduro sea el educando, más cortos deben ser los espacios para su cumplimiento.

RECURSOS TECNICOS PARA LA EVALUACION

Partiendo del hecho de que no todo en evaluación se reduce a conocer cuánto sabe el alumno, sino también cómo actúa, cómo se relaciona con los demás, etc., de allí que los recursos para evaluar sean lo suficientemente completos y variados como para poder responder a las necesidades de la evaluación. A continuación se presenta una descripción de los diferentes recursos que pueden utilizarse para evaluar las conductas referentes a cualquiera de las tres esferas.

A. Técnicas de observación.

Observar significa "considerar con atención" algo que necesitamos analizar; muchas veces observamos movidos por el interés, otras movidos por la necesidad de emitir un juicio posterior, pero ciertamente, la observación es uno de los recursos más ricos con que el maestro cuenta para evaluar principalmente lo que se refiere al área afectiva.

Las técnicas de observación tienen como finalidad describir y registrar sistemáticamente las manifestaciones de la conducta del educando, como resultado de una constante observación del mismo.

Los principales instrumentos que se emplean en las técnicas de observación son: los registros de rasgos, las escalas estimativas, los registros anecdóticos y las entrevistas.

1. Registro de rasgos.

A través de un registro de rasgos se pretende reunir el mayor número de datos posibles acerca de la personalidad del alumno; se trata de tomar nota de cuales rasgos son característica suya y cuales no. El registro de rasgos es un reflejo de la personalidad del alumno de donde se puede partir para evaluar al alumno. Es muy importante tener en cuenta que, por medio de este registro, se trata de saber solamente si el alumno posee o no el rasgo señalado, de

ninguna manera el grado en que lo posee. El registro de rasgos tiene la ventaja de permitir que se reúna amplia información sobre los alumnos, aunque sea en una forma elemental.

"Ejemplo de un registro de rasgos, relacionado con la forma de trato para con los compañeros:

RASGOS	SI	NO	NO SE DEFINE
Amable.			
Servicial.			
Respetuoso.			
Cortante.			
Dominante.			
Consecuente.			
Agresivo.			
Etc.			

2.Registro anecdótico.

Los registros anecdóticos tienen como finalidad tomar nota de aquellas actitudes no usuales, espontáneas, que sean altamente

significativas en el momento de integrar datos para emitir juicios de valor.

Se anotarán en un registro anecdótico situaciones como estas:

- La respuesta especialmente entusiasta de un alumno que suele ser apático, ante el empleo de determinada técnica grupal.

- La actitud ajena, en clase, de un alumno que siempre participa.

- La solidaridad manifestada por un alumno ante un problema de otro compañero.

- Alguna actitud de resentimiento por tal o cual persona.

Etc.(6)

Con frecuencia, los datos que aparecen en un registro anecdótico, sirven para encontrar la clave de un problema o las razones por las cuales un alumno actúa en determinada forma. Para un maestro observador no pasarán desapercibidos estos detalles.

3. Entrevista.

La entrevista del maestro con un alumno en especial, constituye también un valioso recurso para obtener información sobre los rasgos de su personalidad.

Generalmente, en una entrevista suele haber una serie de preguntas que se plantean al entrevistado con un determinado fin, que casi siempre es conocer sus puntos de vista sobre ciertos aspectos de un tema; para ello se preparan de antemano una serie de preguntas que de una manera informal, se hacen en el desarrollo de la entrevista.

La entrevista maestro-alumno difiere un poco de la generalidad de entrevistas; en este tipo de entrevistas interesa más lo que alumno deje entrever a través de ellas, las reacciones emocionales que presente y el grado de confianza que manifieste al educador.

Para que la entrevista sea realmente representativa, necesita realizarse en condiciones que favorezcan la comunicación, dando la impresión que se trata de una conversación en la que el maestro no deberá forzar de ninguna manera el grado de intimidad de las respuestas.

A través de una entrevista se puede obtener información importante acerca de:

- La situación familiar del alumno.
- Sus sensaciones en el grupo.
- Las dificultades que el estudio le represente, etc..

B. Técnicas sociométricas.

A diferencia de las técnicas de observación, cuya atención se concentra en el alumno como individuo, las técnicas sociométricas concentran su atención en el grupo y en las interacciones sociales que se presentan en él.

Entendemos por interacciones sociales todas las situaciones en que las actitudes de los miembros del grupo se encuentran entrelazadas de tal manera que influyen sobre las conductas que cada miembro en lo personal habrá de manifestar. En otras palabras se trata de la repercusión que la situación de grupo tiene en cada uno de los miembros.

Los principales instrumentos que utilizan las técnicas sociométricas son: el sociograma, el sociodrama y los inventarios de personalidad.

1. El sociograma.

El sociograma es una técnica que pretende poner de manifiesto los lazos de influencia y de preferencia que existen en el grupo. Para el maestro es de gran utilidad conocer dichos lazos con el fin de utilizarlos a favor de la promoción del grupo.

Ejemplo: Si el maestro pretende conocer cuales son los alumnos con mayor influencia en el grupo, podría pedir a todos que contestaran por escrito lo siguiente:

¿ Cuales de tus compañeros consideras que dan opiniones muy acertadas en la mayoría de los casos?

En primer lugar _____

En segundo lugar _____

En tercer lugar _____

Una vez que el maestro cuenta con los datos, deberá hacer un análisis minucioso de ellos para obtener conclusiones. Una forma de visualizar los resultados, es representar gráficamente cada alumno por medio de un círculo y de ahí trazar flechitas hacia los círculos de los compañeros que ha seleccionado.

Como resultado de la aplicación de sociogramas, el maestro

puede:

- Detectar los alumnos que son rechazados por el grupo.
- Descubrir la presencia de bandos antagónicos dentro del grupo.
- Auxiliarse de los alumnos de mayor influencia para orientar positivamente al grupo, etc..

2. El sociodrama.

El sociodrama consiste en la escenificación improvisada de la actitud de una persona o grupo, a través del cual se pretende dar un mensaje, valorar una actitud. Por la sencillez y espontaneidad de su preparación es un valioso auxiliar en la evaluación, sobre todo en lo que corresponde al área afectiva.

A través de la presentación de sociodramas, el maestro puede evaluar:

- La comprensión de la actitud de un personaje histórico.
 - El juicio que los alumnos hacen ante un problema social.
 - La iniciativa y originalidad despertada en los alumnos.
- etc..

3. Los inventarios de personalidad.

Los inventarios de personalidad consisten en poner al alumno en una situación ficticia, referente a una conducta social, pero a la que muy posible puede tener acceso, para que explique qué haría o dejaría de hacer en esas circunstancias; todo esto con el fin de que proyecte sus actitudes en relación con conductas sociales específicas.

C. Técnicas experimentales.

Las técnicas experimentales de evaluación ponen al alumno en una situación determinada que requiere una respuesta. Dicha respuesta manifestará su grado de asimilación de los contenidos de aprendizaje.

Tanto las técnicas de observación como las sociométricas tienen como objeto principal el área afectiva; las técnicas experimentales tienen como objeto el área psicomotriz y sobre todo el área cognoscitiva.

Existe una amplia gama de técnicas experimentales, pero en este trabajo nos referimos a: la demostración práctica, el examen oral, el examen escrito, las pruebas objetivas y las pruebas para

medición de productos más complejos del aprendizaje.

1. La demostración práctica.

La demostración práctica consiste en pedir al alumno que realice frente al maestro una muestra de la habilidad adquirida en las materias de expresión o enseñanza técnica. Es el instrumento más utilizado para evaluar las conductas correspondientes al área psicomotriz.

Por medio de una demostración práctica, el maestro podrá evaluar:

- El dominio de los pasos de un bailable.
- La dicción y entonación de una poesía.
- La coordinación en determinados movimientos gimnásticos.
- El manejo de los instrumentos geométricos.

La riqueza que aporta esta técnica a la evaluación es mucha, pero no hay que olvidar que, cuando el alumno se siente observado, manifiesta un dominio menor del que realmente tiene; por eso, será conveniente que el maestro tome en cuenta lo que ha observado en el desarrollo de las actividades.

2. El examen oral.

Consiste en plantear directamente a un alumno, una situación o una serie de preguntas a las cuales debe responder en forma oral.

Esta técnica como complemento de otros recursos evaluativos, puede ser útil desde el punto de vista que establece una manifestación directa entre lo que domina el alumno y lo que escucha el profesor, analizando rasgos como: seguridad, claridad, expresión, etc..

Sin embargo, no se puede considerar como representativa del dominio de cada alumno sobre los contenidos de aprendizaje, debido a que:

- No se cuenta con tiempo suficiente para abarcar todos los contenidos.
- Interviene demasiado la apreciación subjetiva del maestro.

Cuando el juicio de valor que se emite como resultado de un examen oral toma en cuenta también los antecedentes y el resultado de otras evaluaciones, puede considerarse como válido.

3. El examen escrito.

El examen escrito es un recurso de evaluación mediante el cual el alumno expresa por escrito los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten. Es el instrumento de evaluación más usual y el único al que mucho tiempo recurrieron los maestros a quienes sólo les interesaba el área cognoscitiva.

El empleo de exámenes escritos presenta ventajas como las siguientes:

- Pueden resultar más objetivos.
- Permiten mayor concentración.
- Dan oportunidad de revisar lo escrito.
- Hacen posible la revisión por el alumno de aciertos y errores.
- Y desventajas como la de facilitar la copia entre alumnos no responsables.

El examen escrito presenta diferentes modalidades: puede ser temático, objetivo, interpretativo, etc. A su vez el examen escrito objetivo presenta una amplia gama de variaciones en lo que conocemos con el nombre de pruebas objetivas.

4. Examen temático.

El examen temático consiste en presentar al alumno un tema para desarrollarlo junto con ciertas orientaciones sobre las características que dicho desarrollo debe tener. Su fin principal es medir el grado de información que el alumno tiene sobre el tema.

Es un recurso de evaluación oportuno cuando tanto la edad de los alumnos y el grado de estudios, como la trascendencia del tema en relación con los objetivos, propician la utilización de estas técnicas.

Su empleo permite la manifestación no sólo de conocimientos sino también de habilidades y actitudes adquiridas por el alumno.

D. Escalas estimativas.

Las escalas estimativas forman parte de variada gama de técnicas psicológicas y de investigación social. Llevadas al campo educativo, constituyen una de las mejores y más funcionales técnicas de medición y evaluación.

Las escalas estimativas son instrumentos para apreciar

algunos rasgos de conducta de los alumnos sujetos a observación. Se elaboran a base de rasgos y cualidades que el sujeto observado puede reunir en mayor o menos grado, con relación al proceso de aprendizaje.

La escala estimativa, constituye una técnica muy funcional para la apreciación de determinar el logro de hábitos, habilidades o actitudes. Ejemplos: una declamación, una danza, un canto, etc., la elaboración de un álbum, una maqueta, un juguete, etc.

La escala estimativa como técnica de evaluación, se adapta a todas las tareas escolares de aprendizaje, pero específicamente para las actividades prácticas o de ejecución.

En la elaboración de escalas estimativas va de acuerdo a las propuestas programáticas, los objetivos generales dan las pautas para seleccionar los rasgos a evaluar. Para la elaboración de escalas estimativas que sirvan para la evaluación del proceso de aprendizaje, se sugiere.

1. Partir de los propósitos educativos.
2. Traducirlos en términos de comportamientos.
3. Crear situaciones propicias y adecuadas en que los comportamientos puedan producirse, observarse y

evaluarse.

4. Disponer el guión o esquema de evaluación, para registrar y estimar los comportamientos.

Una buena escala estimativa será aquella que presente menos de diez rasgos o aspectos y más de cinco. Los aspectos a evaluar irán de acuerdo a la naturaleza de la actividad y al objetivo que se persiga.

NOTA: Ver ejemplos de escalas estimativas y listas de cotejo en el Anexo,

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. RODRIGUEZ, Azucena. " El proceso de evaluación en el nivel superior y universitario". pp. 8
2. CHADWICK, Cliffton. " Evaluación educacional".
3. DIAZ Barriga, Angel Et al. "Evaluación de la práctica docente". pp. 94
4. GROUND, Norman. "Medición y evaluación en la enseñanza". pp. 123.
5. DIAZ Barriga, Angel. "Evaluación de la práctica docente". pp. 294.
6. SEP. Tecnología Educativa. pp. 148

CAPITULO V

LA PLANEACION DE LA EVALUACION.

Para optimizar el trabajo docente es necesario planificar, tomando en consideración todos los elementos pedagógicos requeridos, para lo cual es necesario tener una clara visión del programa del grado que se atiende por tanto se sugiere:

1. Considerar como punto de partida la lectura reflexiva de las características del niño y de los propósitos correspondientes a cada área.

2. Analizar los contenidos de cada área, a fin de prever una distribución efectiva y flexible del tiempo en el aula.

3. Revisar los contenidos de cada unidad, en todas las áreas, para procurar descubrir correlaciones.

4. Planear mensualmente cada unidad para ser abarcada en tres semanas, dejando siempre, la cuarta semana para abordar los temas no cubiertos según lo programado, aplicar los recursos de evaluación, de cuyos resultados se tomará la decisión de establecer los mecanismos de recuperación para los alumnos cuyo aprendizaje haya resultado insuficiente.

Uno de los recursos para elaborar instrumentos para evaluar, es el cuaderno rotativo, el análisis que el docente haga de

este instrumento será un elemento más para mejorar su planeación.

SUGERENCIAS PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES

Al sustentarse los programas de estudios de educación primaria en los principios de la Pedagogía operatoria, cuyo énfasis se coloca en el desarrollo de procesos más que en el logro de resultados, es natural que la observación de lo cotidiano supere a la mera aplicación de pruebas para asignar una calificación.

Es frecuente que con fines de calificación, el único recurso empleado sean pruebas escritas, y si el escolar muestra con ellas un rendimiento bajo, no tenga acceso a una segunda oportunidad, en ocasiones ni siquiera llega a ver sus exámenes para ver en que falló.

Por lo tanto, el maestro que observa a sus alumnos y el desempeño de su trabajo escolar, siempre está obteniendo información a través de los diferentes recursos evaluativos, con los cuales se logra mejorar el proceso de aprendizaje, pues la elaboración de ellos exige que el profesor precise metas, que por supuesto explicará a sus alumnos antes de que éstos elaboren su trabajo, con el fin de que ellos se esfuercen en alcanzarlas.

La interpretación de la información.

Tanto las listas de cotejo, como las escalas estimativas, permiten al maestro diagnosticar casi a simple vista, el o los aspectos en que su grupo en general, o cierto alumno en particular, requerirá mayor atención.

Por lo tanto, las modificaciones de la planeación mensual y el implementar mecanismos de recuperación para los alumnos, tendrán una base mucho más objetiva.

Por otra parte, los resultados son traducibles a la escala numérica oficial de seis niveles (de 5 al 10), otorgando valores proporcionales.

Resulta muy valioso para el maestro, el manejo de estos instrumentos, pero aún más lo es su aplicación al trabajo por equipos, en el que los escolares se autoevalúan, con alguna de las siguientes modalidades:

YO A ELLOS Y ELLOS A MI. Cada miembro del equipo valora a los otros, menos a sí mismo, después uno de ellos reúne la información de cada integrante y otorga la calificación de acuerdo con un criterio establecido previamente.

TODOS A TODOS: Como el procedimiento anterior, pero abarcando la autocrítica.

YO A MI: Constituye la forma más pura de autoevaluación, pero requiere mayor grado de desarrollo del juicio crítico.

Es obvio que el maestro no habrá de manifestar desconfianza en las apreciaciones de los niños, éstas serán complementarias a las suyas y al empleo de exámenes. Lo que si es relevante, es el valor formativo, para la personalidad infantil, implícito en un proceso más participativo, no sólo en las actividades de aprendizaje, sino en la evaluación respectiva.

Finalmente, el ahorro de tiempo y esfuerzo, que se dedicarían para revisar cada trabajo, compensa en mucho, el aumento de duración y desgaste personal invertidos en la conducción de un grupo organizado por equipos.

A manera de conclusión: La evaluación sistemática y continua viene a constituir la clave para mejorar todo el proceso educativo, pues permite al alumno tener una visión más clara de sus logros y dificultades y, despliega, ante el maestro, un panorama más claro del desenvolvimiento progresivo de su grupo en general y de cada alumno en particular.

LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EL AULA

El proceso de evaluación es un proceso muy complejo al interior del aula, ya que debe estar referido al desarrollo integral del educando y no únicamente a los resultados del aprendizaje; de tal manera que dicho proceso repercute también en la práctica docente, al diseño de planes y programas de estudio, a la selección de métodos y materiales, a la revisión del contexto y de las relaciones interpersonales que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las prácticas de evaluación están en función del análisis de la realidad particular, donde se desarrolla el trabajo escolar, de tal manera que para pensar en una propuesta de evaluación se tiene que partir del análisis de la realidad escolar con el fin de determinar las condiciones y los recursos para llevar a cabo la evaluación.

Los requerimientos para evaluar, no son tan sólo los de orden técnico ya que el empleo de cualquier instrumento de evaluación, tiene su justificación en un determinado marco conceptual, en lo que se quiere evaluar y para qué se evalúa.

Partiendo del concepto de aprendizaje como un proceso más que un resultado, por lo que la evaluación consistiría en una serie de

acciones que involucren a todo el ser humano, las cual estarán orientadas hacia determinadas metas.

En este sentido el profesor antes de seleccionar las estrategias metodológicas y las técnicas para evaluar, necesita formularse algunas cuestiones sobre la naturaleza del aprendizaje y de esta forma determinar: las situaciones de aprendizaje, el tema o situación concreta, los propósitos de la misma, las situaciones a partir de las cuales se evalúa, los contenidos a evaluar y los procedimientos que se e han de utilizar.

El momento de la planeación.

Entendiendo el proceso de planeación de actividades como la organización anticipada y por escrito de las situaciones de aprendizaje, los recursos, los procedimientos , los tiempos, los criterios requeridos para conocer el logro de los objetivos y el desarrollo de los contenidos de los programas de estudio. Esta previsión debe sustentarse, tanto en la revisión cuidadosa de los programas correspondientes al grado escolar, como de la evaluación diagnóstica practicada al grupo.

Para tal fin se hace una selección de contenidos a desarrollar, para que los alumnos adquieran las habilidades

necesarias, para la realización de sus actividades cotidianas.

LA EVALUACION DE ACTIVIDADES

ESCUELA: "Guadalupe Victoria".

UBICACION: Francisco I Madero, Zacatecas, Zac.

GRUPOS: Tercer y Cuarto Grados.

FECHA DE REALIZACION:

Entendiendo por planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, como el proceso anticipatorio que permite prever por escrito y en forma ordenada la dosificación de objetivos y contenidos por asignatura o materia de estudio, las actividades que se realizarán y los recursos didácticos a utilizar para lograr los objetivos, así como los criterios, mecanismos e instrumentos de evaluación del aprendizaje y del seguimiento de lo planeado lo cual puede ser anual, mensual, semanal o diaria, en este caso se considerará diaria y semanal.

La evaluación de actividades en los grupos del 2o. ciclo de la

escuela arriba mencionada, se ha llevado a cabo con el fin de propiciar el desenvolvimiento de los alumnos, cambios positivos en la educación y en la práctica docente, además conocer si realmente el niño aprendió y es capaz de utilizar sus conocimientos, así mismo saber de las dificultades que ha tenido.

Por esta razón es necesario hacer un análisis de los contenidos realizados durante la semana anterior, con objeto de conocer el avance en el proceso de cada alumno, así como del grupo en general.

Así mismo elaborar el plan de trabajo a realizar durante la semana partiendo del análisis antes mencionado, al término de cada semana, de acuerdo al registro que llevamos en el cuaderno rotativo o bien en los libros de ejercicios y en los guiones didácticos.

Después tomamos el programa actual y el anterior, que es el ajustado, para llevar una continuidad en el proceso de aprendizaje y organizar las asignaturas con sus respectivos contenidos a tratar durante la semana.

El seguimiento que se lleva es de acuerdo a las instrucciones dadas en el Curso de Actualización del Magisterio, se dio a conocer que solamente el 3er. grado recibiría material nuevo

para trabajar y el cuarto grado con el anterior.

Enseguida seleccionamos los contenidos a realizar.

De acuerdo al diagnóstico realizandola semana anterior tomamos los siguientes:

Ejes temáticos de la Lengua hablada, cuyo objetivo es incrementar el dominio de los mecanismos de la lectura oral. Se elabora un guión con las actividades señaladas para los dos grados, al final la evaluación es individual, leerán en voz alta tomando en cuenta los rasgos mencionados en las actividades del guión, las cuales se registran para que tanto maestro con alumnos vean los avances o errores para corregirlos y al final de la semana hacer una evaluación y esta sirva para planear la siguiente.

A continuación el eje temático: Reflexión sobre la lengua, donde se agrupan algunos contenidos básicos gramaticales y de la lingüística y se ha utilizado la expresión antes mencionada ya que las normas formales o como elementos teóricos, no pueden estar separados de la lengua hablada y escrita, porque solo así adquieren pleno sentido cuando se asocian a las práctica de las capacidades comunicativas.

Entonces se tomará una lección del libro de Español Ejercicios para reflexionar sobre la misma, cuyo objetivo es propiciar el desarrollo de las capacidades de la comunicación en la lengua escrita.. Evaluamos el contenido en el libro de Español Ejercicios.

El siguiente eje temático que tratamos fue sobre la Lengua escrita, cuyo contenido es identificación del sujeto y predicado en oraciones, la profundidad con que tratamos el tema para 4o. grado, fue el de utilizar construcciones nominales en el sujeto, el objetivo es : Identificar el sujeto y el predicado en oraciones, utilizará la construcción nominal en el sujeto, aquí se utilizarán cuaderno, lápiz, pizarrón y colores.

Al término de la clase se evaluó en forma grupal ya que hubo interacción entre maestro-alumnos, los cuales formaron oraciones y las dictaron a los niños que pasaron al pizarrón, estas deberían dividirlas en sujeto y predicado, en el 4o. grado, utilizar la construcción nominal en el sujeto.

Además se les marcó una tarea sobre la elaboración de oraciones.

En el mismo eje temático, tomamos el contenido el uso de las letras "R", "r" y "rr", cuyo objetivo es : Resolver algunos problemas ortográficos. Se busca que el alumno descubra la regla ortográfica y con sus propias palabras formularla. Al finalizar la actividad haremos una evaluación donde participen los alumnos formulando y dictando enunciados, señalando la letra en estudio, y determinarán si se está cumpliendo con la regla.

Otro contenido, identificación de los tipos de textos, cuyo objetivo es: distinguir la prosa y el verso. Los recursos: libro de Español Ejercicios y lecturas. Al término se evalúa en forma individual en el libro de texto.

Asignatura: Matemáticas, para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizan actividades escritas en guiones.

Al evaluar lo hacemos por medio de tareas, haciendo revisión de actividades diarias y resolviendo problemas del cuaderno de ejercicios.

En la asignatura de Ciencias Naturales se atendió el eje temático : los seres vivos, con el objetivo: Conocer la utilidad del agua y el aire en las plantas. Se siguieron las instrucciones del guión, se les llevó a observar directamente la naturaleza y recolectar plantas.

Para evaluar se elaboraron preguntas por los alumnos, contestadas a partir de las observaciones hechas por ellos.

En Historia se tomó el tema: Biografía del niño y la Prehistoria. Sus objetivos: Conocer su vida personal y los antecedentes históricos de nuestro continente. Se siguieron las actividades del guión. Para evaluar se hicieron preguntas orales, por los mismos niños.

ASIGNATURA: Español.

EJE TEMÁTICO: Lengua hablada.

PROPOSITO: Incrementar el dominio de los mecanismos de la lectura oral.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUO: Lectura en cuenta los rasgos mencionados en las actividades del guión.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS: La observación y el registro de datos.

EJE TEMATICO: Reflexiones sobre la lengua.

PROPOSITO: Reflexionar sobre los usos de la lengua.

Propiciar el desarrollo de las capacidades de la lengua escrita.

SITUACIONES A PARTIR DE LOS CUALES SE EVALUO:

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS: Ejercicios en el libro de Español.

EJE TEMATICO: Lengua escrita.

CONTENIDO: Identificación del sujeto y predicado en oraciones.

PROPOSITO: Identificar el sujeto y el predicado en oraciones.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUO: Al utilizar la construcción nominal en el sujeto.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS: Al término de la clase en forma grupal; los alumnos formaron oraciones.

ASIGNATURA: Español.

EJE TEMATICO: Lengua hablada.

PROPOSITO: Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura.

CONTENIDO: Lecturas.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Práctica individual de lectura en voz alta, tomando en cuenta la entonación y respetando la puntuación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Escalas estimativas, registro de observaciones.

ASIGNATURA: Español.

EJE TEMATICO: Reflexión sobre la lengua.

CONTENIDOS: Adquisición del hábito de la lectura y reflexión sobre el significado de lo que se lee.

PROPOSITO: Exposición de lo leído.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Realizar ejercicios en su libro de actividades.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Escala estimativa y registro de datos.

ASIGNATURA: Español.

EJE TEMATICO: Lengua escrita.

PROPOSITO: Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para redacción de textos.

CONTENIDO: Identificación del sujeto y el predicado en oraciones y la utilización de construcciones nominales en el sujeto.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

En forma individual escribir oraciones e identificar el sujeto y predicado; en forma grupal construir oraciones utilizando sujeto y predicado y construcciones nominales

En forma grupal, formular oraciones utilizando sujeto y predicado y construcciones nominales en el sujeto.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Registro de datos, escala estimativa y observación.

ASIGNATURA: Español.

EJE TEMATICO: Lengua escrita.

PROPOSITO: Aprendizaje de estrategias para la redacción de textos.

CONTENIDO: Distinguir la prosa del verso.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Distinguir la prosa del verso.

Selección de textos en prosa y verso, cuyos títulos

escribirán en sus cuadernos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Observación de actividades y registro de resultados.

ASIGNATURA: Español.

EJE TEMATICO: Lengua escrita.

PROPOSITO: Desarrollo de habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.

CONTENIDO: Uso de las letras "R","r" y "rr".

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Resolución de ejercicios ortográficos con los fonemas "r" y "rr".

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION: Ejercicios en el pizarrón y en sus cuadernos

ASIGNATURA: Matemáticas.

EJE TEMATICO: Capacidad, peso y tiempo.

PROPOSITO: Adquirir destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición.

CONTENIDO: Uso de instrumentos de medición.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Resolución de problemas con unidades de medida, construcción de una báscula con material de reuso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Observación, registro de datos y ejercicio escrito.

ASIGNATURA: Ciencias Naturales.

EJE TEMATICO: Los seres vivos.

PROPOSITO: Vincular su conocimiento sobre el mundo natural con la formación y la práctica de actitudes científicas.

CONTENIDO: Importancia de la calidad del aire para la vida y su relación con las plantas.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Observación de plantas naturales y registro de observaciones.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION: Preguntas orales y resolución de ejercicios

ASIGNATURA: Historia.

EJE TEMATICO: Introducción al estudio del pasado.

PROPOSITO: Comprensión de los elementos más importantes de la historia.

CONTENIDO: La historia personal.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Preguntas sobre algunos rasgos biográficos de cada niño.

Relatos sobre lo investigado. Registro de lo investigado.

ASIGNATURA: Geografía.

EJE TEMATICO: La entidad forma parte de México.

PROPOSITO: Ubicación de la entidad en el mapa de México.

CONTENIO: Conocer la ubicación de la capital del Estado y los municipios colindantes.

SITUACIONES A PARTIR DE LOS CUALES SE EVALUA:

Localizaciones en el mapa del Estado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Observación de actividades, actividades prácticas y ejercicios de localización.

ASIGNATURA: Educación Física.

EJE TEMATICO: Desarrollo perceptivo- motriz.

PROPOSITO: Estimular el desarrollo de habilidades motrices.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Movimientos secuenciados con diferentes partes del cuerpo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION: Demostraciones prácticas y registro de datos.

ESCUELA: "Valentín Gómez Farías"

UBICACION: Zacatecas, Zac.

GRADO: Tercero. GRUPO: "C"

FECHA DE REALIZACION: Del 18 al 22 de octubre
de 1993.

Planeación de la evaluación del aprendizaje.

Al iniciar el ciclo escolar se revisa y analiza el programa para destacar las relaciones entre las diferentes asignaturas.

Al elaborar el Avance Programático donde se registran los contenidos, las actividades y los recursos a utilizar.

ASIGNATURA: Español.

EJE TEMATICO: Lengua escrita y Lengua hablada.

PROPÓSITO: Aprendan a conocer las diferencias entre los diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para su lectura. Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de los propios textos.

CONTENIDO: Conocimiento, habilidades y actitudes.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Lectura del texto relacionado a sus experiencias.

Corrección de letra y ortografía al revisar sus textos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

La observación y el registro de datos.

Ejercicios en su libro de Español. Lectura y elaboración de resúmenes.

ASIGNATURA. Matemáticas.

EJE TEMATICO: Medición.

CONTENIDO. Longitudes y áreas.

PROPOSITO: La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

En el manejo de instrumentos en la medición de superficies.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Demostración práctica del manejo del metro lineal.

Observación y registro de actividades.

EJE TEMATICO: Medición.

PROPOSITO: La habilidad para estimar las medidas de capacidad.

Contenido: Capacidad, peso y tiempo.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

La resolución de problemas para estimar capacidades.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Demostración práctica de las medidas de capacidad (litro, medio litro y tres cuartos de litro).

Observación y registro de resultados al elaborar su trabajo

ASIGNATURA: Ciencias Naturales.

EJE TEMATICO: Los seres vivos.

CONTENIDO: El cuerpo humano y su salud.

PROPOSITO: Desarrollar en el alumno una imagen dinámica de la naturaleza, introduciendo las nociones elementales de la evolución de la vida humana.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Identificación de las distintas etapas de la vida del hombre.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Demostración práctica y localización de figuras.

Ejercicio escrito sobre el desarrollo del hombre.

ASIGNATURA: Historia.

EJE TEMATICO: Introducción al estudio del pasado.

CONTENIDO: Las cosas de antes y las cosas de ahora.

PROPOSITO: Estimular la curiosidad y la capacidad de percepción hacia los procesos de cambio que han ocurrido en su entorno.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUA:

Lectura en su cuaderno de trabajo, investigación sobre algunos sucesos ocurridos en su comunidad. Contestar un cuestionario en su cuaderno.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Reporte de investigación, examen escrito.

ASIGNATURA: Geografía.

EJE TEMATICO: Población general del estado de Zacatecas.

CONTENIDO: La entidad forma parte de México.

PROPOSITO: Conocer los problemas demográficos de la entidad.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUO:

Registro de datos de población, elaboración de gráficas y mapas del estado de Zacatecas.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Observación de actividades, actividades prácticas y ejercicios de localización.

ASIGNATURA: Civismo.

EJE TEMATICO: La igualdad de derechos de los mexicanos.

CONTENIDO: El trabajo y organización para la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.

PROPOSITO: Conocer los principios que establece el Art. 3o de la Constitución Mexicana.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUO:

En la lectura del Art. 3o de la constitución. Escritura y análisis de los principios.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

La observación, el registro de datos y la expresión oral.

ASIGNATURA: Educación Física.

EJE TEMATICO: Desarrollo perceptivo motriz.

CONTENIDO: Desarrollo motor.

PROPOSITO: Estimular el desarrollo de habilidades motrices.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUO:

Movimientos secuenciados con diferentes partes del cuerpo.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Demostraciones prácticas, observación y registro de datos.

ASIGNATURA: Educación Artística.

EJE TEMATICO: Expresión y apreciación musical.

CONTENIDO: Creación de cantos utilizando melodías conocidas.

PROPOSITO: Desarrollo del sentido musical en los niños.

SITUACIONES A PARTIR DE LAS CUALES SE EVALUO:

Al identificar diferentes ritmos y melodías.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADOS:

Elaboración de instrumentos, demostración práctica de actividades.

BIBLIOGRAFIA

GALICIA de Aguilar, Luisa E. " Evaluación y recuperación en el aula". México, 1977. pp. 116.

GROUNLUND, Norman. " Medición y evaluación en la enseñanza". Kapeluz, Buenos Aires, 1979. pp. 630.

VARGAS Ibañez, Daniel y Francisco Valdez. " Didáctica de Geografía e Historia". Ed. Oasis, S. A. México, 1969. pp. 630.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Ajustes al programa vigente en la Educación Primaria. Documento de Apoyo. México. 1991. pp. 18.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Los planes de estudios de la Educación Básica. México, 1990, pp. 50.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro par el maestro. Tercer Grado. México. 1983. pp. 250.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa para la Modernización Educativa. México. 1992. pp. 144.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Propuesta del libro. Estudio del niño y la ciencia. México. 1992. pp. 224.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. DGCMPM. Tecnología Educativa. 3er. Grado. México. 1975. pp. 236.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología: Evaluación de la práctica docente. Edit. México. 1987. pp. 295.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología. Criterios de Evaluación. México. 1986. pp 176.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología: Política Educativa en México. Vol. 3. México. 1988.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. México, Ed. Delma. 1991.

del aprendizaje. Esta evaluación dará lugar a la formulación de calificaciones mensuales.

En el caso de meses con menos de quince días de clases, el aprovechamiento se calificará junto con el mes inmediato siguiente.

ARTICULO 6o.- El resultado final de cada asignatura o área no será menor al promedio de las respectivas calificaciones mensuales. Podrá ser mayor a dicho promedio cuando, a juicio del maestro, el aprovechamiento del educando se haya recuperado al final del curso. Para este último efecto, podrán practicarse exámenes finales que se refieran al curso completo.

ARTICULO 7o.- El educando aprobará una asignatura o área cuando obtenga una calificación final no menor a 6.0. La calificación de 5.9 no es aprobatoria.

ARTICULO 8o.- Los establecimientos educativos, públicos y particulares con la autorización o reconocimiento de validez oficial correspondiente, deberán informar mensualmente al educando y, en su caso, a los padres de familia o tutores, de las calificaciones parciales y observaciones sobre el desempeño académico del propio educando.

ARTICULO 9o.- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se llevará a cabo conforme a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 10.- La Subsecretaría de Coordinación Educativa podrá determinar instrumentos y técnicas de evaluación, normas y procedimientos para establecer acciones pedagógicas adecuadas y, en general, dictar disposiciones para la correcta aplicación del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo tendrá efectos a partir del año escolar 1992-1993.

SEGUNDO.- Se deroga en lo conducente el Acuerdo número 17, de 25 de julio de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto del mismo año.

México D.F., a 19 de agosto de 1992

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León. Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 165, por el que se establecen Normas de Evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUMERO 165, POR EL QUE SE ESTABLECEN NORMAS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL.

Con fundamento en los artículos 30 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 70., 24 fracción II, 46 y 47 de la Ley Federal de Educación; 20. y 50. fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que una evaluación del aprendizaje de los educandos continua y sistemática permite conocer con oportunidad el aprovechamiento de éstos y determinar los aspectos en los que deban ponerse mayor empeño, da certeza sobre la frecuencia con la que deban formularse las calificaciones, y facilita a directores y demás autoridades educativas la revisión de los registros respectivos;

Que los objetivos de aprendizaje a ser alcanzados por los educandos, señalados en los programas de estudio, dan elementos al maestro para evaluar el aprovechamiento de aquellos;

Que una escala de calificaciones proporcional y más precisa permite contar con mayor información sobre el aprovechamiento de los educandos y facilita la interpretación y comparación de resultados por cada uno de ellos, y

Que una mejor evaluación facilita la selección de métodos educativos adecuados, aporta mayores elementos para decidir sobre la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, permite una mejor planeación del sistema educativo nacional, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO NUMERO 165

ARTICULO 10.- Es obligación de los establecimientos públicos -federales, estatales y municipales- así como de los particulares con la autorización correspondiente, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiéndolo como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes.

ARTICULO 20.- La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo, a través de procedimientos pedagógicos adecuados.

ARTICULO 30.- La escala oficial de calificaciones es numérica, del 0.0 al 10.0. En su aplicación, podrá utilizarse una fracción decimal de la unidad.

ARTICULO 40.- La calificación será proporcional al aprovechamiento alcanzado por el educando respecto de los programas de estudio establecidos.

ARTICULO 50.- La evaluación permanente del aprendizaje deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y